

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/07/2023

## ESTADO No. 114

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620180039900	Ordinario	GLORIA LOZANO MONSALVE	PORVENIR SA	Tener Por Contestada Demanda OBS. y fija el 26 de septiembre de 2023 a las 02.30 pm para surtir las audiencias que tratan los Artículos 77 y 80 del CPT y SS incluso del proceso acumulado 014-2019-00007. CHARC	05/07/2023		
76001310500620180041500	Ordinario	FLAVIO ANTONIO NARANJO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. fija fecha audiencias art.77 y 80 CPTYSS el 25/octubre/2023 a las 8.30 a.m.; requiere a COLPENSIONES	05/07/2023		
76001310500620180050800	Ordinario	MARLIN LORENA PALACIOS OSORIO	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. fija fecha audiencias art. 77 y 80 CPTYSS el 01/noviembre/2023 a las 8.30 a.m.	05/07/2023		
76001310500620190007300	Ordinario	PEDRO LUIS PEREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. fija fecha audiencias art.77 y 80 CPTYSS el 26/septiembre/2023 a las 8.30 a.m.; CORRE TRASLADO de la demanda al litisconsorte necesario CARLOS VARGAS OSPINA	05/07/2023		
76001310500620190010200	Ordinario	LEONARDO MAURICIO RIVAS MARTINEZ	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. fija fecha audiencias art.77 y 80 CPTYSS el 18/septiembre/2023 a las 9.00 a.m.; REQUIERE a la demandada INFA LTDA para que rinda informe y aporte pruebas de oficio	05/07/2023		
76001310500620220006600	Ordinario	JHON ALEJANDRO FIGUEROA BENAVIDES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.	Tener Por Contestada Demanda OBS. admite contestaciones de FNA y S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S. --- llama en garantía a COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A "SEGUROS CONFIANZA S.A" y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	05/07/2023		
76001310500620230019500	Ordinario	JUSTA ROSALBA MADERA REYES	COLFONDOS S.A	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda por no haber sido subsanada.	05/07/2023		
76001310500620230019800	Ordinario	JHON ALEXANDER RENTERIA PEREA	GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE S.A.S SALUD MEDIVALLE	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda contra de GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE S.A.S. y HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar.	05/07/2023		
76001310500620230021400	Ordinario	BLANCA LUCIA LONDOÑO ROBLEDO	PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda por no haber sido subsanada en debida forma.	05/07/2023		
76001310500620230022200	Ordinario	JUAN MANUEL PUERTO ANZOLA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. ADMIIR la demana contra PORVENIR Y COLPENSIONES. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. REQUERIR a las demandadas para que alleguen la carpeta pensional.	05/07/2023		
76001310500620230022400	Ordinario	DAYFENI OSPINA MOLINA	MARKETING PERSONAL S.A.	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR demanda por no haber sido subsanada.	05/07/2023		
76001310500620230022700	Ordinario	MARCELA GIRALDO SAMPER	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra COLFONDOS Y COLPENSIONES. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar.	05/07/2023		

				REQUERIR a las demandadas para que alleguen la carpeta pensional.			
76001310500620230022800	Ordinario	LUIS ENRIQUE CUADRADO TORRES	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra PROTECCIÓN. INTEGRAR a COLPENSIONES.NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. REQUERIR a las demandadas para que alleguen carpeta pensional.	05/07/2023		
76001310500620230027900	Ordinario	MARTHA LUCIA GIL GARCIA	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia	05/07/2023		
76001310500620230028000	Ordinario	JOSE ALONSO LENIS	ROMARCOS S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	05/07/2023		

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL**

Secretario